Comercio, Industria y Turismo

INFORME DE SUPERVISIÓN | INTERVENTORÍA CÓDIGO:**P94356047**
GRUPO DE CONTRATOS

El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. 3861 de 2015 Por la cual se adopta la versión 4 del manual de Contratación del Ministerio de Comercio Industria y Turismo y se dictan otras disposiciones.

INFORME NÚMERO :4 FECHA EN QUE SE RINDE : 2022-11-28			
PERIODICIDAD	AVANCE	PERIODO REPORTADO	
Mensual	9.00%	2022-11-01	2022-11-30
1. ASPECTOS GENERALES, ADMINISTRATIVOS Y LEGALES			
No. CONTRATO O CONVENIO	VALOR DEL CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DOCUMENTO
GC-311-2022	157322350.00	ORGANIZACION Y DISEÑO ARQUITECTONICO LTDA	830109800
FECHA DE SUSCRIPCIÓN \| FIRMA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	PLAZO \| VIGENCIA
2022-07-26	2022-07-26	2022-12-31	158\|2022
COMPROMISO \| RP	CDP	RUBRO	
143222	23522	C-3599-0200-5-0-3599072-02	
OBJETO	Prestación de servicios de entrenamiento, capacitación y formación para el fortalecimiento del Talento Humano en el marco de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación 2022, así como apoyar en el diseño y ejecución de los programas de inducción y reinducción		
SUPERVISIÓN DEL CONTRATO			
SUPERVISOR	CARGO	DEPENDENCIA	
LAURA CAMILA DIAZ SORA	202815 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO	ÁREA FUNCIONAL ATENCIÓN AL CIUDADANO	

FIRMADO:P94356047

INFORMACIÓN SOBRE EJECUCIÓN DE PAGOS

ORDINAL	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A PAGAR
1	2022-07-26	2022-08-31	22688312.00
2	2022-09-01	2022-09-30	49164936.00
3	2022-10-01	2022-10-31	49736888.00
4	2022-11-01	2022-11-30	35732214.00

Número de pagos : 4

DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN EL PERIODO REPORTADO

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

FIRMADO:P94356047

Se acordó con EL MINISTERIO un plan de trabajo y cronograma de actividades objeto del contrato, de acuerdo con la propuesta presentada y dar cabal cumplimiento al mismo.

Se ejecutó el objeto del contrato y las obligaciones pactadas, en los términos y especificaciones descritas en el mismo.

Se designó a un responsable administrativo del proyecto, que sirva de contacto entre las partes, coordine su ejecución al interior del Contratista, resuelva oportunamente cualquier dificultad de cada una de las actividades que se programen.

Se asignaron monitores para cada una de las capacitaciones, de manera que permita el seguimiento oportuno de los procesos de formación.

Se asignó el recurso humano calificado que se requiere para la adecuada puesta en marcha de los procesos de capacitación con anterioridad a la realización de la misma, de tal manera que el supervisor del contrato verifique la idoneidad del capacitador. Para ese efecto se deberán presentar las hojas de vida de los docentes para la respectiva validación por parte del Supervisor, previo al inicio de la ejecución del contrato.

Se programó oportunamente la logística requerida para la ejecución de las actividades definidas. Se entiende por esto, tener la disponibilidad del recurso humano, la asignación de los monitores para los cursos virtuales, plataforma de formación, ayudas audiovisuales, software e internet de acuerdo con las necesidades para la realización de los mismos.

EL MINISTERIO no ha solicitado la realización de algunas actividades en sus instalaciones, previa coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá asumir los costos de desplazamiento del personal y las herramientas de trabajo.

Se cumplió con los horarios y fechas de acuerdo al cronograma establecido.

Se realizó un diagnóstico inicial al comenzar la capacitación y una evaluación a la finalización del curso, con el fin de realizar una medición de la curva de aprendizaje. La calificación deberá ser de 1 a 5, y deberán ser remitidas al MINISTERIO en medio magnético sistematizado, dentro de los quince (15) días siguientes a la finalización de la capacitación.

Se elaboró una ficha técnica del contenido de cada curso, para la revisión por parte del supervisor de los contenidos a dictar por el docente.

Se llevó el control de asistencia a los cursos, los cuales deberán ser consolidados y enviados al MINISTERIO en el archivo de origen y el consolidado en Excel, para permitir el cruce de información con los listados de inscritos que manejará EL MINISTERIO, las listas o soportes deberán ser remitidas máximo en quince (15) días después de finalizado el curso.

Se envió una copia de todos los contenidos de los cursos entregados en medio magnético con destino al supervisor del contrato.

Se garantizó la ejecución estricta de los recursos de acuerdo con el presupuesto del contrato.

Se atendieron las solicitudes o ajustes que presente oportunamente EL MINISTERIO en la ejecución del contrato.

Se presentó el informe dentro de los quince (15) días siguientes a la finalización de cada ciclo de estudios de los cursos

Se facilitó la labor de supervisión, mediante la información y acceso a los archivos que considere necesarios. Así mismo, informarle oportunamente sobre los inconvenientes que se presenten y proponer medidas inmediatas de solución.

FIRMADO P94356047

DECLARA INCONFORMIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DE LA INCONFORMIDAD	DECLARA INCUMPLIMIENTO EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO PARA ESTE PERIODO REPORTADO?	RAZON DEL INCUMPLIMIENTO
NO		NO	
NOTA			
En el evento que se detallen modificaciones al contrato / convenio, es necesario que se indique la fecha en la cual las mismas se realizaron, fecha de aprobación de la garantía y en general el cumplimiento de otros requisitos señalados en el documento mediante el cual se realizó la modificación. Cabe precisar que no todas las modificaciones implican aprobación de garantías. Es deber del supervisor verificar cada caso particular.			

DESARROLLO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
1	1. Acordar con EL MINISTERIO un plan de trabajo y cronograma de actividades objeto del contrato, de acuerdo con la propuesta presentada y dar cabal cumplimiento al mismo.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
2	2. Ejecutar el objeto del contrato y las obligaciones pactadas, en los términos y especificaciones descritas en el mismo.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
3	3. Designar a un responsable administrativo del proyecto, que sirva de contacto entre las partes, coordine su ejecución al interior del Contratista, resuelva oportunamente cualquier dificultad de cada una de las actividades que se programen.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
4	4. Asignar monitores para cada una de las capacitaciones, de manera que permita el seguimiento oportuno de los procesos de formación.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO:P94356047

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
5	5. Asignar el recurso humano calificado que se requiere para la adecuada puesta en marcha de los procesos de capacitación con anterioridad a la realización de la misma, de tal manera que el supervisor del contrato verifique la idoneidad del capacitador. Para ese efecto se deberán presentar las hojas de vida de los docentes para la respectiva validación por parte del Supervisor, previo al inicio de la ejecución del contrato.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
6	6. Programar oportunamente la logística requerida para la ejecución de las actividades definidas. Se entiende por esto, tener la disponibilidad del recurso humano, la asignación de los monitores para los cursos virtuales, plataforma de formación, ayudas audiovisuales, software e internet de acuerdo con las necesidades para la realización de los mismos.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
7	7. EL MINISTERIO podrá solicitar la realización de algunas actividades en sus instalaciones, previa coordinación con el supervisor del contrato. El contratista deberá asumir los costos de desplazamiento del personal y las herramientas de trabajo.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
8	8. Cumplir con los horarios y fechas de acuerdo al cronograma establecido.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
9	9. Realizar un diagnóstico inicial al comenzar la capacitación y una evaluación a la finalización del curso, con el fin de realizar una medición de la curva de aprendizaje. La calificación deberá ser de 1 a 5, y deberán ser remitidas al MINISTERIO en medio magnético sistematizado, dentro de los quince (15) días siguientes a la finalización de la capacitación.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
10	10. Elaborar una ficha técnica del contenido de cada curso, para la revisión por parte del supervisor de los contenidos a dictar por el docente.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo

FINALIZADO P94356047

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
11	11. Llevar el control de asistencia a los cursos, los cuales deberán ser consolidados y enviados al MINISTERIO en el archivo de origen y el consolidado en Excel, para permitir el cruce de información con los listados de inscritos que manejará EL MINISTERIO, las listas o soportes deberán ser remitidas máximo en quince (15) días después de finalizado el curso.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
12	12. Enviar una copia de todos los contenidos de los cursos entregados en medio magnético con destino al supervisor del contrato en EL MINISTERIO máximo un mes después de finalizado el curso	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
13	13. El contratista entregará el certificado de aprobación al participante que obtenga una calificación por módulo (Evaluación y/o talleres) igual o superior a 3.5 sobre 5.0. De no aprobar la calificación, se entregará el certificado de asistencia, siempre y cuando cumpla con el requisito de asistencia. Se debe hacer claridad al inicio de cada curso que los requisitos para la certificación son de obligatorio cumplimiento. Los certificados deberán ser expedidos en un plazo no mayor a un mes después de finalizado cada curso.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
14	14. Garantizar la ejecución estricta de los recursos de acuerdo con el presupuesto del contrato.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
15	15. Atender las solicitudes o ajustes que presente oportunamente EL MINISTERIO en la ejecución del contrato.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
16	16. Presentar un informe dentro de los quince (15) días siguientes a la finalización de cada ciclo de estudios de los cursos y preparar y presentar los informes que sean solicitados con la suficiente antelación por el supervisor del contrato en la ejecución del mismo.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
17	17. Facilitar la labor de supervisión, mediante la información y acceso a los archivos que considere necesarios. Así mismo, informarle oportunamente sobre los inconvenientes que se presenten y proponer medidas inmediatas de solución.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo

FIRMADO P94356047

ORDINAL	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	ESTADO
18	18. Garantizar que los cursos que se realicen, cumplan con las normas ambientales ajustadas a la seguridad industrial que permita la protección en el uso de las instalaciones a los funcionarios.	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
19	19. Ofrecer cursos virtuales de la oferta propia de la institución, en los cuales podrá participar algunos funcionarios del MINISTERIO, de acuerdo con la disponibilidad y políticas del contratista	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
20	20. Ofrecer acompañamiento en caso de requerirse, para el diseño de contenidos en materia de inducción y reinducción, los cuales serán de propiedad del MINISTERIO y quedarán a disposición de los funcionarios, los cuales serán concertados previamente con el contratista	Por favor revisar el informe de actividades de Noviembre y final	Aprobada por supervisor para el periodo
21	21. En caso de presentarse suspensión de las clases por motivos ajenos al MINISTERIO, informar con la debida antelación y presentar a consideración de la Entidad un plan de reposición de clases suspendidas.	Por favor revisar el informe final	Aprobada por supervisor para el periodo
22	22. En caso de requerirse, designar el personal idóneo para la prestación del servicio de un intérprete de lenguaje de señas, para población en condición de discapacidad que requiera capacitarse.	Por favor revisar el informe final	Aprobada por supervisor para el periodo

Número de obligaciones procesadas: 22

Supervisor

Nombre:LAURA CAMILA DIAZ SORA
Documento:52217753
Cargo:202815 - PROFESIONAL ESPECIALIZADO
Dependencia:ÁREA FUNCIONAL ATENCIÓN AL CIUDADANO

Notas:

Para efectos de admisibilidad y fuerza probatoria según lo dispuesto en la ley 527 de 1999, el interesado puede

FIRMADO.P94356047

probar la validez del mismo a través del siguiente sitio WEB: http://gestion.mincit.gov.co/Athena/GestionContrato.
La coincidencia entre la información desplegada en pantalla y la contenida en informe impreso, confirma la autenticidad del informe emitido.
El documento se ha validado a través del ingreso de esta clave dinámica por el supervisor del contrato.

Fecha | Hora de firma:2022-12-01 08:04:43
Firmado por:ldiaz
Firmado desde la IP:172.200.0.1

FIRMADO:P94356047